PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

163

Decreto Nº. 10.279.

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.

Asunción, 20 de Setiembre de 1945.-

Nº. 2.366.-

V I S T A : la renuncia presentada por el Jefe de Policía de la Capital, Tte. Cnel. D. Francisco Chavez Del Valle,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Jefe de Policía de la Capital, Tte.Cnel. D. FRANCISCO CHAVEZ DEL VALLE, quien pasa a disposición del Ministerio de Defensa Nacional para recibir destino.

Art.2°.- Dénse las gracias al funcionario dimitente por los importantes servicios prestados a la Nación, durante el desempeño del cargo.

Art.3°.- Desígnase Jefe de Policía de la Capital, al Cap. de Fragata D. JESUS BLANCO SANCHEZ.

Art.4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.